



Difieren sobre cifras de feminicidios en México

CAROLINA GÓMEZ MENA

En Ginebra, Suiza, durante el décimo Informe de México ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw), la Secretaría de las Mujeres aseguró que gracias a una “respuesta institucional coordinada y articulada” se ha presentado una baja en los feminicidios.

Al respecto, algunos integrantes de la convención expresaron que en el país sólo poco más de 20 por ciento de los asesinatos de mujeres son investigados como tales.

En México, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) sostuvo que en este aspecto, “nos quedó debiendo el Estado mexicano”.

En la sesión transmitida por Naciones Unidas, Ingrid Gómez Saracibar, subsecretaria para una Vida Libre de Violencias de la Secretaría de las Mujeres, admitió que uno de los “desafíos más grandes” que enfrenta México es la violencia feminicida y aseguró que de 2022 al 2024 hubo una reducción de 16 por ciento de estos crímenes de género.

Asimismo, en los primeros dos meses de 2025 se reportó una dis-

minución de 29.23 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año previo.

Al respecto, María de la Luz Estrada, coordinadora del OCNF dijo a *La Jornada* que es una “pena” exponer sólo esos datos cuando la evaluación es de seis años, desde 2018 a septiembre de 2024.

En su informe alterno, presentando el lunes, el OCNF y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, Todos los Derechos para Todas y Todos expusieron, con base en datos oficiales, que en el país son asesinadas en promedio 10 mujeres cada día.

“De 2015 a abril de este año 34 mil 715 mujeres, niñas y adolescentes han sido asesinadas. Sin embargo, sólo 24.6 por ciento de estos casos se investigan como feminicidio, lo que muestra la falta de voluntad institucional para aplicar la perspectiva de género en la procuración de justicia”, sostuvieron las agrupaciones civiles.

Sin embargo, Gómez Saracibar resaltó que el establecimiento de estrategias territoriales focalizadas, el fortalecimiento de mecanismos de protección a mujeres en riesgo y la mejora de los sistemas de atención a víctimas, permiten tener “una tendencia sostenida a la baja”.